

Folio:
(para uso del IEPC)

Acuse de recibo de la documentación presentada con motivo del registro para el procedimiento de selección y designación de Consejerías Electorales Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero 2026-2027.

Datos de la persona aspirante

Primer Apellido Segundo Apellido Nombre(s)

Documentos presentados

- 1.- Solicitud de registro.
- 2.- Currículum vitae.
- 3.- Resumen curricular.
- 4.- Acta de nacimiento.
- 5.- Credencial para votar con fotografía por ambos lados.
- 6.- Comprobante de domicilio, con una antigüedad no mayor a tres meses.
- 7.- Constancia de residencia efectiva de cinco años en el Estado, solo en caso de no ser originario del estado de Guerrero.
- 8.- Declaratoria bajo protesta de decir verdad.
- 9.- Formato 10 de 10.
- 10.- En su caso, las publicaciones, certificados, comprobantes con valor curricular u otros documentos que acrediten que cuenta con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.
- 11.- Exposición de motivos en el que exprese las razones por la que aspira a ser designada.(o).
- 12.- Título o cédula profesional o, en su caso, certificado de educación media superior.
- 13.- Formato de notificación por correo electrónico.
- 14.- Impresión del "Comprobante de Búsqueda con Validez Oficial" (CBVO) en el que se señala que cumple con el requisito de no ser militante de un partido político, descargado de la página del INE.
- 15.- Declaración de autoadscripción, (en su caso).

SÍ	NO
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐

, Guerrero; a de septiembre de 2026.
(Ciudad)

Nombre y firma de la
funcionaria(o) del IEPC

Nombre y firma de la persona aspirante